

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
HIDALGTRANS S.A.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, A los 29 días del mes de marzo, a las 10h00 en el local situado en la Urb. Laguna del Sol Mz. F Solar 15, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía HIDALGTRANS S.A.

MARCOS VICTOR HIDALGO ZAMBRANO, propietario de 2.000 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, la empresa MEGAPRODUCTOS con su representante el señor Marco Hidalgo Londoño propietario de 1.000 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, la empresa AGROHIDALGO con su representante el señor Álvaro Hidalgo Londoño propietario de 1.000 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, la empresa FERRIDALGO con su representante el señor Marco Hidalgo Londoño propietario de 1.000 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, MARCO TULIO HIDALGO LONDONO, propietario de 4.900 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una y CARLOS ENRIQUE ZAPATA VILLAMARIN, propietario de 100 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el señor MARCO TULIO HIDALGO LONDOÑO, actúa como secretaria la CPA. VIVIANA CARRANZA MERO. El Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas pone a consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

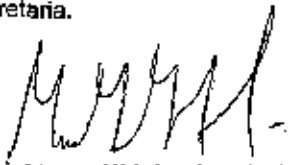
1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario Principal de la Compañía.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros bajo NIIF y sus Notas explicativas del ejercicio económico 2018 y,
4. Nombrar al Comisario principal para el ejercicio económico del 2019.

El Presidente dispone al secretario que constate el quorum de Ley; una vez constatado el mismo, se pone a deliberar el primer punto del orden del día, el cual después de ser leído y estudiado, es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que trata sobre el informe del comisario de la compañía, el mismo que después de ser leído y estudiado es aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido el Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día, que trata sobre los primeros Estados Financieros bajo NIIF; el mismo que después de ser estudiado, se tomaron las siguientes decisiones:

- No hubieron movimientos contables en los Estados Financieros.
- Que a los Accionistas, se deja pendiente las utilidades acumuladas para una futura decisión.

Después de ser aprobado el tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de la sala el cuarto y último punto del orden del día, que trata de la elección del Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del 2018.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta da unos minutos de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se da lectura en voz alta y es aprobada por unanimidad. Concluida la sesión a las 10h30 firman al pie los señores accionistas y secretaria.


Marco Hidalgo Londoño
C.C. 0915634483


Viviana Carranza Mero
C.C. 0919779233